

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO
DE FAMILIA Y SISTEMAS HEREDITARIOS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SISTEMAS MATRIMONIALES: CELEBRACIÓN Y EFECTOS DEL MATRIMONIO. UNIONES DE HECHO

CÓDIGO 26613010



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



62FCE75AF1CB597219114937E4BC6F0C

17-18

SISTEMAS MATRIMONIALES:
CELEBRACIÓN Y EFECTOS DEL
MATRIMONIO. UNIONES DE HECHO
CÓDIGO 26613010

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	SISTEMAS MATRIMONIALES: CELEBRACIÓN Y EFECTOS DEL MATRIMONIO. UNIONES DE HECHO
Código	26613010
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DE FAMILIA Y SISTEMAS HEREDITARIOS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Sistemas matrimoniales: celebración y efectos del matrimonio. Uniones de hecho* (5 créditos ECTS), que se inserta en el Master Universitario de Derecho de Familia y Sistemas Hereditarios, tiene carácter obligatorio y es semestral (primer semestre). Está destinada a ofrecer al alumno conocimientos sobre los diversos sistemas matrimoniales en nuestro actual ordenamiento jurídico, así como también sobre los modelos familiares matrimonial y natural o de hecho, en cuanto a su constitución y efectos, con especial atención a las peculiaridades de los distintos territorios.

La asignatura cuenta con cuatro bloques temáticos: uno de carácter introductorio relativo a los sistemas matrimoniales y tres relativos a los diversos modelos familiares reconocidos en el Derecho civil vigente, en lo que se refiere a sus respectivas formas de celebración y efectos.

El estudiante que cursa esta asignatura obtendrá los conocimientos y habilidades necesarias para utilizar herramientas de análisis del marco jurídico con una visión actual del mismo, a los efectos situarle en condiciones para desarrollar sus capacidades como conocedor del Derecho.

Imparten la asignatura los profesores FRANCISCO JAVIER MUÑOZ, Profesor de Derecho Civil de la UNED, ISAAC RAVETLLAT BALLESTÉ, Profesor de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona, ELSA SABATER BAYLE, Profesora de Derecho Civil en la Universidad Pública de Navarra, y CARLOS VILLAGRASA ALCAIDE, Profesor de Derecho Civil en la Universidad de Barcelona.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura, en su doble vertiente práctica y científica, se dirigen tanto a Licenciados y Graduados en Derecho como a Licenciados, Diplomados o Graduados en otras titulaciones socio-jurídicas (Sociología, Ciencias Económicas y Empresas, Administración y Dirección de Empresas, Trabajo Social, turismo, Sanidad), así como a todos aquellos profesionales que precisen profundizar en el conocimiento del Derecho de familia, por verse implicados en su aplicación (letrados, funcionarios de las diversas Administraciones Públicas), que persigan ejercitarse en el análisis de la compleja problemática jurídica propia de esta materia.



También tiene como destinatarias potenciales a todas aquellas personas que estén interesadas en el estudio de esta disciplina, y a los estudiosos en materias iusprivatistas que pretendan profundizar, con fines de investigación, en los contenidos del Derecho de Familia.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ MUÑOZ
Correo Electrónico	fjimenez@der.uned.es
Teléfono	91398-6142
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CIVIL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	ELSA SABATER BAYLE
Correo Electrónico	esabater@pamplona.uned.es

Nombre y Apellidos	CARLOS VILLAGRASA
Correo Electrónico	cvillagrasa@santa-coloma.uned.es

Nombre y Apellidos	ISAAC RAVETLLAT BALLESTE
Correo Electrónico	iravetllat@terrassa.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del equipo docente de la asignatura y, en su caso, del profesor tutor de la misma.

El modo más eficaz de ponerse en contacto con los profesores es a través del curso virtual de la asignatura. Los foros son la herramienta recomendada para exponer cualquier duda: de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione.

Puede comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico.

- Dr. Isaac Ravetllat Ballesté. Correo electrónico: iravetllat@ub.edu
- Dra. Elsa Sabater Bayle. Correo electrónico: elsa@unavarra.es
- Dr. Carlos Villagrasa Alcaide. Correo electrónico: carlosvillagrasa@ub.edu

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El contenido y las actividades de aprendizaje de esta asignatura se han diseñado para que el estudiante adquiera conocimientos y capacidades en varios campos teóricos, prácticos y aplicados relacionados con el Derecho de familia y su marco jurídico.

Los logros concretos que el estudiante alcanzará después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

A. Conocimientos

- Adquirir conocimientos avanzados sobre esta materia y demostrar una comprensión específica sobre la misma.
- Capacidad para controlar y predecir la evolución de las situaciones que puedan plantearse en el futuro, a través del desarrollo de nuevas metodologías de trabajo adaptadas al ámbito profesional multidisciplinar relativo a la materia,.

B. Habilidades y destrezas

- Integrar el conocimiento adquirido en la resolución de problemas que puedan plantearse en adelante, en contextos profesionales de carácter multidisciplinar.
- Saber exponer en forma clara y concreta ante un público especializado los resultados procedentes del estudio realizado así como los fundamentos que lo sustentan.
- Desarrollar la suficiente autonomía que se precisa para participar en proyectos de investigación y colaboración científica en el propio ámbito temático y proyectarlo con un alto componente de transferencia del conocimiento,

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta universidad:

En el espacio virtual dedicado a la asignatura encontrará la Guía de Estudio (2.ª parte), el apartado de preguntas más frecuentes, el calendario y otros documentos con toda la información sobre el funcionamiento de curso. Asimismo, en la página principal, se incluirán unas orientaciones muy precisas para el estudio de cada tema y materiales de índole diversa que le serán de gran ayuda como complemento al estudio.

Además, el curso virtual cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece la plataforma de la UNED:

- Foro de consultas del bloque 1 (Introducción y sistemas matrimoniales).



- Foro de consultas del bloque 2 (Celebración y efectos personales del matrimonio)
- Foro de consultas del bloque 3 (Uniones de Hecho).

También se utilizará el correo electrónico, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788415664734

Título:TOMO VI. DERECHO DE FAMILIA, DE LOS PRINCIPIOS DE DERECHO CIVIL (16ª - 2017)

Autor/es:Lasarte Álvarez, Carlos ;

Editorial:MARCIAL PONS

ISBN(13):9788497908405

Título:DERECHO DE FAMILIA

Autor/es:Villagrasa Alcaide, Carlos (Coord.) ;

Editorial:EDITORIAL BOSCH

Si tiene intención de matricularse en esta asignatura, recomendamos al estudiante que adquiera o localice los libros lo antes posible, así podrá seguir el curso desde el principio del cuatrimestre.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788430937356

Título:CURSO DE DERECHO MATRIMONIAL CANÓNICO Y CONCORDADO (6)

Autor/es:López Alarcón, Mariano ; Navarro Valls, Rafael ;

Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788476762547

Título:FORMA DEL MATRIMONIO Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Autor/es:Adroher Biosca, Salomé ;

Editorial:BOSCH

ISBN(13):9788478798544

Título:EL DERECHO DE FAMILIA ANTE EL SIGLO XXI: ASPECTOS INTERNACIONALES

Autor/es:Vv. Aa. ;

Editorial:COLEX

ISBN(13):9788484429685

Título:EL DERECHO A LA VIDA FAMILIAR DE LOS EXTRANJEROS

Autor/es:Santolaya Machetti, Pablo ;



Editorial:TIRANT LO BLANCH

ISBN(13):9788489171251

Título:EL DERECHO EUROPEO ANTE LA PAREJA DE HECHO :

Autor/es:Villagrasa Alcaide, Carlos ;

Editorial:CEDECS

Ha de aclararse que los títulos indicados en este apartado son de consulta recomendada para aquellos estudiantes que deseen profundizar en el estudio y conocimiento de la materia de la asignatura, pero sin que tengan carácter obligatorio.

En las orientaciones para el estudio de cada bloque temático, el estudiante encontrará las referencias de los títulos recomendados como complementarios. En su gran mayoría, se facilitarán estos materiales en el curso virtual o se indicará su disponibilidad en Internet.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para esta asignatura se ha elaborado una completa Guía de Estudio (2.^a parte) con propuestas para la planificación del curso, con orientaciones generales para el estudio de los contenidos y para la realización de actividades formativas y con los criterios para la evaluación de los aprendizajes.

Además, en cada tema, se facilitarán orientaciones precisas, basadas en la bibliografía recomendada (básica y complementaria), acerca de los aspectos en los que el estudiante debe centrar su atención en cada bloque temático y cómo debe plantearse su estudio.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

